



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 141 CONCEJO MUNICIPAL 2016 – 2020

CAUQUENES, 20 DE OCTUBRE DEL 2020.-



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020



SESIÓN ORDINARIA N° 141 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 20 DE OCTUBRE DEL 2020.

1° ASISTENCIA:

LUGAR DE DESARROLLO SESIÓN : VIDECONFERENCIA MEET GOOGLE

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES :
SR. ROBERTO POBLETE MENESES
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL	:	SR. ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO
DIRECTOR CONTROL INTERNO	:	SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA DE FINANZAS	:	SRA. PILAR MOYA MORAGA
SECPLA	:	SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS	:	SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
ASESOR JURÍDICO	:	SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
DIRECTOR TRANSPARENCIA	:	SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	:	SR. FELIPE CORREA URRUTIA
DIRECTORA DE SALUD	:	SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
JEFE TRANSITO / PRENSA	:	SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
ENCARGADO D.D.R.	:	SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA
HABILITADO CEMENTERIO	:	SR. JUAN CARLOS ALARCÓN DÍAZ
ADMINISTRADOR MERCADO	:	SR. HAROLD GÓMEZ ZÁRATE
ENCARGADO DE DEPORTES	:	SR. RAÚL MAULEN LEIVA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES :
SRA. ROSA GONZÁLEZ PEÑAILILLO
SR. FELIPE VEGA ANDIAS
SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Ordinaria N° 141 de fecha 20 de octubre del 2020, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:30 horas



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





3° CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís Vilches para dar lectura a la correspondencia para la presente sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Junto con saludar, da lectura a la correspondencia de la sesión de acuerdo al siguiente detalle

A.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A.1.- EXTERNA:

- Ingreso Oficina de Partes N°1256 del 09.10.2020, Sra. María Sandoval Bernal solicita ayuda en adquisición de equipo respiratorio para tratamiento de atrofia muscular espinal tipo 1.

B.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

B.1.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

- Citación Sesión Ordinaria N° 141 del 20.10.2020.
- Acta Sesión Ordinaria 139 del 06.10.2020.
- Acta Sesión Ordinaria 140 del 13.10.2020

4° TABLA:

TITULO I SUBVENCIÓN MUNICIPAL

SR. ALCALDE: Da a conocer petición de subvención a nombre de Misión Evangélica quienes piden un monto de \$1.000.00 para poder cancelar el permiso de edificación y compra de materiales de construcción para templo. Por lo que solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. VERA: Aprueba subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

SR. ALCALDE: Aprueba subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

1.- Se acuerda aprobar subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

TITULO II ACTA DE EVALUACIÓN

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación para presenta Acta de Evaluación Conservación de Infraestructura para el Establecimiento Educacional Los Conquistadores, Cauquenes.

SECPLA (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar, da a conocer el Acta de Evaluación de Conservación de Infraestructura para el Establecimiento Educacional Los Conquistadores, Cauquenes, en la cual se presentaron cinco ofertas de las cuales cuatro pasan a evaluación y como resultado del proceso se propone sea adjudicada a la Constructora Santa Rosa SpA, quien obtiene el mejor puntaje y es quien cobra el menor monto por la ejecución de la obra.

CONCEJAL SR. LEIVA: Informa que la información relacionada con la presentación del Director de Secpla no fue de conocimiento previo del Concejo Municipal y no sabe de qué se trata la obra ni por cuanto dinero es la inversión, por lo que considera necesario analizar la información.

SR. ALCALDE: Hace ver que en esta licitación hay una diferencia enorme en el monto de la obra.

CONCEJAL SR. LEIVA: Señala que lo que se objeta es que no se recibió la información y no se sabe de qué se trata el proyecto.

DIRECTOR DAEM (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Informa que se trata de la conservación de diversos espacios educativos de la Escuela los Conquistadores, consiste en la reposición total de cubierta, baldosas lisas en acceso principal y pasillo de circulación de comedores y salas de clases, mejoramiento de la cancha techada y evacuación de aguas lluvias, mejoramiento del acceso a la Escuela, cierros perimetrales, nivelación del pario de juegos, gradas y muro de contención y radier para la segunda cancha entre otras reparaciones y pintura de las salas de clases.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Considera necesario realizar el análisis de esta situación en una próxima sesión.



ILSE MUENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. POBLETE: Hace ver que es necesario contar con los antecedentes previos a la sesión por lo que sugiere se realice una Sesión Extraordinaria para tener el tiempo de revisar la información entregada por Secpla.

SR. ALCALDE: Considera la petición del Concejal Sr. Poblete por lo que señala que se citará a una sesión Extraordinaria para el día jueves con la finalidad de revisar esta licitación, por lo que pide a Secpla se envíe el Acta de Evaluación y a Daem enviar los antecedentes del proyecto.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Hace ver que no se cumple con los cinco días de anticipación.

SR. ALCALDE: Aclara que los cinco días de anticipación son solamente para las modificaciones presupuestarias.

CONCEJAL SR. MUENA: Comenta que el Centro General de Apoderados presento su solicitud al Departamento de Educación informando las necesidades y a raíz de ello se generó este proyecto que viene desde hace mucho tiempo, pero no se había podido ejecutar por falta de recursos

TITULO III APROBACIÓN DE ACTAS

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.

SR. ALCALDE: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020.

2.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020



ILSE ELENA ARANJES VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



5° VARIOS.

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas varios.

TÍTULO IV PLAN DE EMERGENCIA

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Consulta por el programa del Comité de Emergencia.

SR. ALCALDE: Manifiesta su molestia debido a que se le informó que las dos maquinarias están en malas condiciones y se está esperando la respuesta de la aseguradora para reparar, lo que no se puede hacer debido a la alta necesidad de la gente, por tanto, instruyó su reparación de manera inmediata, de todos modos, el departamento de emergencia está trabajando en el plan de prevención de incendios.

TÍTULO V SEÑALÉTICA VIAL

CONCEJAL SR. VERA: Hace ver la necesidad de instalar señalética o lomo de toro en población Ávila.

SR. ALCALDE: Responde que se está esperando la decisión de la Seremi de transporte para poder iniciar los trabajos con recursos municipales.

TÍTULO VI FUNCIONAMIENTO CEMENTERIO

CONCEJAL SR. POBLETE: Considerando que se aproxima el Día de Todos Santos, consulta por el funcionamiento del Cementerio Municipal.

SR. ALCALDE: Responde que el funcionamiento del Cementerio a la fecha no ha presentado problemas, pero para ese fin de semana se determinó la no realización de la tradicional feria para evitar aglomeraciones, con respecto al funcionamiento para el día 1 de noviembre del cementerio aún no se sabe si se autorizará a nivel nacional, por lo que se debe esperar la instrucción.

TÍTULO VII PROGRAMA DE EMPLEO

CONCEJAL SR. POBLETE: Consulta si existen posibilidades de generar un programa de empleo.

CONCEJAL SR. VERA: Hace ver que se viene la temporada de la fruta.

SR. ALCALDE: Responde que si llegara algún aporte adicional se generaría un programa de empleo para las personas que no han trabajado en los proyectos anteriores.



ILSE ELENA ABANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO VIII CONTRATO MANTENCIÓN ELÉCTRICA

CONCEJAL SR. POBLETE: Consulta por el contrato para la mantención de luminarias, considerando que hay varios sectores que requieren el servicio.

SR. ALCALDE: Responde que el día de ayer se firmó el contrato.

DIRECTOR DE OBRAS (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Da a conocer que la dirección de Obras ha insistido con la contratación debido a que es una urgencia por lo que no se puede seguir esperando para comenzar a realizar los trabajos y se encuentra en proceso de firmas el decreto.

TITULO IX TRASLADO VOTANTES

CONCEJAL SR. POBLETE: Consulta por la locomoción para el traslado de las personas que vienen a los locales de votación el día 25 de octubre con motivo del Plebiscito.

CONCEJAL SR. LEIVA: Hace ver que esa situación es responsabilidad de la Gobernación, por lo que el municipio puede intervenir.

TITULO X RECONOCIMIENTO DIRECTORA ESCUELA PORONGO

CONCEJAL SR. POBLETE: Manifiesta su alegría por el reconocimiento entregado a la Directora de la Escuela Porongo Srta. Raquel Eulufi.

SR. ALCALDE: Informa que se encontraba en conocimiento de este reconocimiento, pero no se podía hacer público hasta que se le informara a la profesora, por lo que se realizara un homenaje junto con el Departamento de Educación, hace ver que es un honor para Cauquenes tener a la mejor profesora y directora a nivel nacional.

CONCEJAL SR. LEIVA: Entrega sus felicitaciones ya que corresponde a un reconocimiento a nivel nacional, lo que es un orgullo para la comuna.

TITULO XI ENTREGA DE FARDOS

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta por el proceso de entrega de fardos ya que hay muchas peticiones que están pendientes.

SR. ALCALDE: Responde que se están realizando las entregas, en el caso de las personas que no están inscritas se realiza el trámite, si alguien faltara hay que informar para que se le entregue.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TÍTULO XII INCENDIO CASA EN PILEN

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta por la casa que se incendió en Pilen.

SR. ALCALDE: Responde que recién se atendió la señora y se le entregó ayuda.

TÍTULO XIII REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA

CONCEJAL SR. LEIVA: Considera importante realizar la pronta reparación de las maquinarias ya que hay muchos caminos que requieren trabajo.

SR. ALCALDE: Responde que se dio la orden de reparación inmediata.

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta por la casa que se incendió en Pilen.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Señala que si no existe la posibilidad de reparar se puede realizar la contratación de maquinaria para poder realizar los trabajos pendientes.

TÍTULO XIV AYUDAS SOCIALES

CONCEJAL SR. PÉREZ: Informa que recibió una carta de una familia de Los Conquistadores Norte, por ayuda social.

SR. ALCALDE: Da a conocer que la carta le llegó y fue derivada a las Profesionales Asistentes Sociales para ir en ayuda.

TÍTULO XV CARRERAS CLANDESTINAS

CONCEJAL SR. VERA: Da a conocer su preocupación por los caminos rurales que están siendo utilizadas para carreras clandestinas.

SR. ALCALDE: Responde que lamentablemente en los caminos no se puede intervenir, pero se escribió al Ministerio de Obras Públicas para poder intervenir en la ciudad e instalar lomos de toro para evitar este tipo de situaciones.

TÍTULO XVI AYUDAS SOCIALES

CONCEJAL SR. MUENA: Agradece al Sr. Alcalde por la rápida atención de los casos sociales que le presentó la semana pasada.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO XVII PLEBISCITO NACIONAL

CONCEJAL SR. MUENA: Agradece a la Sra. Secretaria Municipal por el envío de la información de los locales de votación ya que es de mucha importancia para poder orientar a las personas que asistirán a votar, considera además es necesaria la difusión de esta información a la comunidad.

SR. ALCALDE: En consideración al Plebiscito Nacional instruye la sanitización de los establecimientos que serán locales de votación, además sugiere instalar los lavamanos que están disponibles además de alcohol gel para el ingreso y en diferentes lugares de los colegios.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Informa que está organizada la sanitización, además de la señalización de distancias y además la llegada de personal del Ejército para el resguardo de los locales de votación.

Aprovecha la instancia para agradecer al Director de Educación por el apoyo prestado en la organización del personal, así como también a la Directora de Salud.

CONCEJAL SR. LEIVA: Felicita por la organización del Plebiscito Nacional, evento que espera se desarrolle con total normalidad.

TITULO XVIII FUMIGACIÓN

CONCEJAL SR. LEIVA: Solicita fumigación para garrapata en diferentes sectores de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Solicita envíe los sectores para incorporarlos en el recorrido de D.D.R.

6° CIERRE DE SESIÓN.

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:15 horas.

7° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar subvención municipal a Misión Evangélica Chile Rut N° 71.243.800-2 por un monto de \$1.000.000 necesarios para compra de materiales de construcción y pago de derecho de construcción de Templo Evangélico.

2.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N°139 del 07 de octubre de 2020 y Acta Sesión Ordinaria N°140 del 13 de octubre de 2020

8° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

